



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A.**

En Quito, el día 26 de abril de 2019, a las diecisiete horas con diecinueve minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Jacinto Collahuazo S9-463 y Cañarís, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de las siguientes personas: La Arq. Alexandra Genoveva Luna Flores titular de 15.91% acciones, y en su calidad de Gerente General de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, la señora Sonia María de los Ángeles Luna Flores titular de 42.42% de acciones, la señora Guadalupe de Flores titular de 10.61%, el señor Washington Fabián Luna titular de 10.61%, el señor Vicente David Almeida con 9.86% de acciones.

Además, asiste C.P.A. Marcelo Cordones Mejía en su calidad de Comisario de la empresa y el Ing. Juan Flores en su calidad de Contador de la empresa.

Preside la Junta, la señora Sonia Luna de Almeida y actúa como secretaria la Arq. Alexandra Luna.

La señora presidenta pide se constate el quorum y por estar presente el 89.39% del capital suscrito de la empresa declara instalada la sesión.

Se da inicio a la sesión a las 17:19H

La señora presidenta pide que por secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el artículo 12 del Estatuto Social de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, convoco a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día viernes 26 de abril del 2019 a las 16:00 horas en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Jacinto Collaguazo S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Dirección: Collahuazo S94-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914
(Quito - Ecuador)
indmecluna@yahoo.com



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, el Señor Marcelo Cordones Mejía y al Contador el señor Juan Carlos Flores. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los Estados Financieros, así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Jacinto Collaguazo N° S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito.

Quito, a 15 de abril del 2019

Atentamente,

**Arq. Alexandra Luna F.
GERENTE GENERAL
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C.A.**

Se pone a consideración el orden del día:

Sin objeciones se aprueba y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La señora Gerente procede a dar lectura de su informe en el que como punto fundamental resalta que: Anexo 1

"La situación financiera de la empresa, se ve reflejada en los estados financieros del presente periodo 2018, en donde observamos que pese a la situación económica de estancamiento que vive el país nos hemos podido mantener con austeridad, se ha cumplido con todos los organismos de control, con las obligaciones patronales, con los proveedores, etc., sin recurrir a la inyección de capital por parte de los socios.



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

Se pone a consideración el informe de la gerencia el mismo que es aprobado sin observaciones por todos los presentes.

La señora presidenta pide se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Marcelo Cordones procede a dar su informe en el que resalta lo siguiente:

- "De la revisión a los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en el mismo guardan total relación con los registrados en los libros contables de la Compañía. Además, en cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, me permito informar que la administración de la COMPAÑÍA MECÁNICA INDUSTRIAL ÁNGEL MARÍA LUNA C.A., me ha proporcionado toda la colaboración que solicité para el cumplimiento de esta actividad.
- Resulta evidente el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias. También, se rigen a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las resoluciones del Directorio, estos actos quedan reflejados en los libros de actas y de expedientes que tiene la compañía.
- Para concluir la situación económica de la compañía presenta un resultado nada satisfactorio, se aspira a mejorar para el próximo año. Y en cuanto a la situación financiera se encuentra bien estructurada y se requiere mejorar en los puntos críticos identificados en este informe."

La señora presidenta pone en consideración el informe del señor Comisario de la empresa el mismo que es aprobado por el 100% de los presentes. Anexo 2

La señora presidenta pide se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Siendo las 18:00 la señora Guadalupe de Flores se retira de la sesión pidiendo disculpas ya que tiene un compromiso previo.



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Ing. Juan Flores contador de la empresa inicia su exposición indicando que los Estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES)

Procede a dar el informe cuenta por cuenta. Anexo 3

El señor Comisario sugiere revisar las partidas que involucran la rentabilidad para hacer una evaluación trimestral o semestral que permitan tomar decisiones.

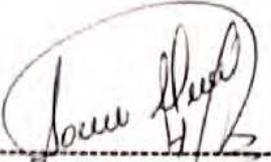
La señora gerente indica que durante el año 2018 se han tenido los informes al día lo que ha permitido tomar decisiones que han ayudado a mantener la empresa a flote pese a la crisis económica que vivimos.

La señora presidenta pone a consideración el informe de los estados financieros los mismos que son aprobados por los presentes.

La señora presidenta agradece la asistencia de los señores socios, así como del señor Comisario de la empresa y del señor Contador.

Siendo las 18:20 se da por terminada la sesión.

Quito, 26 de abril del 2019.



Sonia Luna de Almeida
Presidenta
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A



Arq. Alexandra Luna F.
Secretaria
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A

ay